

NH HOTEL GROUP, S.A. y Sociedades Dependientes

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS CONSEJEROS A EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 118.2 DEL Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

Los Consejeros de NH HOTEL GROUP, S.A., declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado, que incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo, el Informe Anual sobre las Remuneraciones de los Consejeros y el Estado de Información No Financiero Consolidado (que se presentan por referencia en documento separado), formuladas en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 8 de Febrero de 2024, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de NH HOTEL GROUP, S.A., y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la información exigida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Consejeros de NH HOTEL GROUP, S.A., proceden a la firma de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 de NH HOTEL GROUP, S.A. y Sociedades Dependientes.

.....
D. EMMANUEL JUDE DILLIPRAJ RAJAKARIER

.....
D. RAMÓN ARAGONÉS MARÍN

.....
D. KOSIN KENNETH CHANTIKUL

.....
D. WILLIAM ELLWOOD HEINECKE

.....
D. STEPHEN ANDREW CHOJNACKI

.....
D^a. LAIA LAHOZ MALPARTIDA

.....
D. RUFINO PÉREZ FERNÁNDEZ

.....
D^a MIRIAM GONZÁLEZ-AMÉZQUETA LÓPEZ

.....
D. TOMÁS LÓPEZ FERNEBRAND

.....
D^a MARIA SEGIMON DE MANZANOS

DILIGENCIA que extiende el Secretario del Consejo de Administración, para hacer constar que se ha firmado la Declaración de Responsabilidad anterior por parte de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración en consonancia con las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2023 de NH HOTEL GROUP, S.A. y Sociedades Dependientes, que se han formulado en la sesión del Consejo de Administración celebrada el día 8 de Febrero de 2024, figurando la estampación de la firma junto con el respectivo nombre y apellidos del Consejero firmante. Se hace constar que D. Ramón Aragonés Marín estampa su firma en nombre y representación de (i) los Consejeros dominicales D. William Ellwood Heinecke, D. Emmanuel Jude Dillipraj Rajakarier, D. Stephen Andrew Chojnacki y D. Kosin Chantikul, así como (ii) de los Consejeros ejecutivos, D^a Laia Lahoz y D. Rufino Pérez Fernández. Se hace constar asimismo que D^a Maria Segimon de Manzanos estampa su firma en nombre y representación de D. Tomás López Fernebrand.

D. William Ellwood Heinecke delegó su representación y voto en el citado Consejo de Administración en D. Stephen Andrew Chojnacki en virtud de delegación expresa.

D^a Laia Lahoz y D. Rufino Pérez Fernández delegaron su representación y voto en el citado Consejo de Administración en D. Ramón Aragonés en virtud de delegación expresa.

D. Tomás López Fernebrand delegó su representación y voto en el citado Consejo de Administración en D^a Maria Segimon de Manzanos.

D. Emmanuel Jude Dillipraj Rajakarier, D. Stephen Andrew Chojnacki y D. Kosin Chantikul asistieron personalmente mediante videoconferencia, autorizando expresamente durante la sesión del Consejo de Administración a D. Ramón Aragonés Marín para la firma de cuantos documentos fueran necesarios en el marco de la formulación de Cuentas Anuales.

De todo ello doy Fe.

Madrid, 8 de febrero de 2024.

Carlos Ulecia Palacios
Secretario del Consejo de Administración